

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 DE
PLASENCIA**

EDICTO de 1 de septiembre de 2020 sobre notificación de ejecución hipotecaria n.º 123/2018. (2020ED0098)

D./Dña. Enrique Bernalte Molero, Letrado de la Administración de justicia de Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4 de Plasencia,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la LEC por el presente se notifica a Jesús Muñoz Encinar y Dante Estudio Técnico, SL, el despacho de ejecución hipotecaria núm. 123/2018, haciéndole saber que puede oponerse al despacho de la misma, en el plazo de 10 días hábiles, y que la documentación está a su disposición en la oficina judicial de este juzgado.

En Plasencia a uno de septiembre de dos mil veinte

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA